

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 20 de Septiembre de 1919

Número 616

CRONICA

Los periódicos de la semana vienen tronando contra la barbarie sindicalista, cuando en realidad contra lo que debieran de tronar es contra los principios que se han ido sembrando por los propagandistas de estos últimos años, porque ¿qué esperaban recoger del huracán de rebeldías, del ciclón de robos y de pillaje que han venido inculcaldos en las masas obreras?

¿No les han dicho que ellos son los dueños, los amos y señores de todo? pues el amo dispone a su arbitrio de aquello de que es amo y señor absoluto.

¿No les han dicho que los bienes deben ser comunales y que si es preciso para llegar a la comunidad se debe asesinar? Pues ya lo hacen; ¿de qué se quejan? ¿No les han dicho que la propiedad es un robo? pues ellos en justa correspondencia imponen pena de muerte al ladrón, que es el fabricante, el agricultor, el industrial, en una palabra todo el que posee algo.

Que chillen, que chillen ahora contra el actual estado de cosas que ellos dirán y con razón, que el que siembra vientos recoge tempestades de odios, de crímenes, de asesinatos, de huelgas, de motines, de incendios.

Y esto es ahora, ya veremos lo que ocurre más tarde, a medida que vean que nadie les sale al paso y que lo único que hay decente en España, el ejército, se le tiene en completo abandono por los Gobiernos, cuando debía ser todo lo contrario, por ser el único elemento que les puede estropear su combinación.

¡En fin Dios dirá!

Junta provincial de Subsistencias

Han sido nombrados Delegados de la Comisión de compras de trigo en la provincia, los señores siguientes:

- D. Salvador Rangil, de Sigüenza.
- Valentín García, id.
- Antero Maldonado, Brihuega.
- Ramón Cepero, id.
- Serapio Castellot, Humanes.
- Isaac García, id.
- Ignacio del Castillo, Pozanco.
- Pedro Cerrada, Atienza.
- Viuda de Rodrigo Sanz, Molina de Aragón.
- D. Dionisio García, Sigüenza.
- Ildefonso Pascual, Alcolea del Pinar.
- Benito Merodio, id.
- Ciriaco Cabra, Aguilar de Anguita.
- Juan Jiménez, Maranchón.
- Félix Monreal, id.
- Eusebio San Martín, Marchamalo.
- Ángel Cid, Torrejón del Rey.
- Fructuoso Bueno, Yunquera.
- Nicolás Blanco, Horche.
- Eulogio Alejandré, Torija.
- Eugenio Gil, Guadalajara.

Emilio Galán, Cabanillas.
 Juan Sánchez, Guadalajara.
 Rufo Rodríguez, Pastrana (La Pan-gía).

Julián López, Pastrana.
 César Perrote, Jadraque.
 Nicolás Soriano, Guadalajara.
 Sebastián Toledano, Jadraque.
 José Taracena, Cerezo.
 Francisco Mazmela, Sigüenza.
 Félix Ochaita, Guadalajara.
 Atilano Pérez Diges, id.
 José María Gómez, Yunquera.
 Gregorio de Lucas, Marchamalo.
 Adrián Simón, Trijueque.
 Antonio Maldonado, Brihuega.
 Román Gutiérrez, id.
 José Gordo, id.
 Victoriano Martínez, Molina de Aragón.
 Escolástico Jiménez, id.
 Manuel Lacalle, id.
 Toribio Hernández, id.
 Vicente Marchamalo, Humanes.
 Vicente Martínez, Tamajón.
 Ramón Pareja, Sigüenza.
 Pedro Moros, id.
 Luciano Más, Atienza.
 Jesús González, Molina de Aragón.
 Eustasio Gálvez, Fuentelsaz.
 Pablo Malo, Ajalvir (Madrid).
 Ciriaco Puebla, Alarilla.
 Celedonio Sierra, Cogolludo.
 Feliciano Vallejo, id.

De interés para los Ayuntamientos

Los repartimientos generales de Consumos

Teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas por varios Ayuntamientos así como los resultados obtenidos de la información realizada por los Delegados de Hacienda con respecto a las dificultades surgidas para llevar a cabo el repartimiento general de Consumos a que se refiere el R. D. de 11 de Septiembre de 1918, por R. O. del Ministerio de Hacienda de 13 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el Repartimiento general que determina el R. D. de 11 de Septiembre de 1919, podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año 1919, o que formen con arreglo a las disposiciones que sirvieron de base a aquellos, con las rectificaciones que procedan.

3.º Que los Delegados de Hacienda adopten, o en su caso propongan, las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el R. D. de 11 de Septiembre de 1918 y su implantación inexcusado en el próximo año económico.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
 Inmenso surtido en tarjetas postales
 González Hierro 6, (San Gil)

Un diagnóstico gitano

Tat to la señá Nieve como el tío Lucas estaban inconsolables. Motivos (y motivos muy gordos) tenían para ello. El chava, el Océ-Luí, estaba enfermico, muy malo, muy malo... Tenía una cosa en la tripita que hacía ruido, que soplabá muy jondo, que metía miedo. Argo asía como la solitaria o cosa por el estilo.

Hubo gran conciliábulo entre todos los compares y toitas las comares del barrio. La tía Rosario, que sabía de melecinas y era una especie de Galeno (con faldas de colorines) de la gitanería, recomendó emplastos de yerba güena. Pero no surtieron el efecto apetecido, y tan mal parado quedó el enfermo como el concepto que tenían todos de la infabilidad terapéutica de la tía Rosario.

Porque es lo que decía el tío Lucas: —Por Dió tía Rosario, ¿sté s'ha creído que er chava e un plato e sopa? ¡Vamo, que mandale yerba güena!

Una noche que er tío Lucas fué a ver al secretario pa hablale de unos probes gitanos que estaban de marrón en el estar-bé (procesados en la cárcel) por na—por naita como quien dise: por mor de unas maldesías mulas que «se encontraron», y que ya habían purgao jasta los güesos—aprovechó la ocasión para referirle lo lastimoso que era el estado del chava enfermico. El secretario, hombre de peso (104 kilos en bruto, o sea en su estado natural) le recomendó que le llevara en ca de don Tomás, que era un médico que hacía milagros. A él le habían contado que en una ocasión sacó al señor cura de la tripa más de un barreño de agua.

—¡Ya ves tú si será bueno!

Le convencio este argumento al tío Lucas; tanto le convenció, que a la mañana siguiente se organizó una numerosa comitiva para llevar al chiquillo a que le viera don Tomás. Fueron la señá Nieve, la tía Rosario, la Juanica, el tío Lucas, Rafaliyo y las cincuenta y ocho mil comares que son imprescindibles en todos los actos trascendentales de la vida gitanesca. Total: ciento y la madre.

El médico reconoció con detenimiento a Océ Luí. Le oprimió el vientre; le hizo sacar la lengua; le pulsó y luego, silencioso, sin tener un comentario, ni un gesto delatador, escribió una receta y se la entregó al padre del enfermito.

—De esto que tome cuatro cucharaditas al día; una cada seis horas.

Parecía natural que, terminada la consulta, abonasen el importe de ella y salieran para dejar que entrasen los que en el vestíbulo esperaban la vez; pero los gitanos se quedaron allí plantaos, mirándose unos a otros.

Se decidió una vieja a preguntarle a don Tomás:

—Diga osté, zeñó, ¿qué tiene er chava?

—Una gastroenteritis coleriforme.

Ante estas palabras, la espectación gitanesca fué enorme. Todos rodearon al médico. Todos, como movidos por un resorte que les oprimiera las amígdalas, hicieron un gesto de dolor. Y preguntaron con ansiedad:

—¿Qué ha dicho osté?

—Gastroenteritis coleriforme.

—¿Drento e la tripa?—preguntó la tía Rosario.

—¡Naturalmente!—le respondió el médico.

Fuéronse afligidos. Por el camino no hablaron. Al llegar al barrio hubo un revuelo enorme, porque corrió, como reguero de pólvora inflamada, la tremenda noticia de que er probe chumbé estaba mu malico.

La tía Rosario se encargó de decirle a un corro de gitanos, que le escuchaban extasiados:

—¿Sabéis ustés lo que ha dicho er méico que tiene er chava? Pus agarrarse ustés y escuchame bien. Er chava tiene un gato enterito con uniforme!

H. Loygorri.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

La Directiva de esta sociedad ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Antonio San Bernardino; Vicepresidente, D. Luis Cordavias; Contador, D. Agustín García; Tesorero, D. Eugenio Gil Lamparero; Secretario, D. Santos Bozal Casado, y Vocales, D. Francisco Rufiños, D. José Burgos, D. Francisco Gómez y don Francisco Gamo.

Existe el proposito de dar un baile en el presente mes siendo probable que se celebre el próximo sábado venidero.

Sección literaria

La cizaña entre dos cantares

Tengo, tengo, tengo,
 tú no tienes nada,
 tengo tres ovejas
 en una cabaña...

Cantan así unas niñas jugando al corro en el jardín de un Colegio de Hermanas de la Caridad, jardín sombreado por unos árboles tan atrevidos que casi están metiendo sus ramas en mi cuarto de trabajo.

La canción es lenta, suave, con esos dejos largos y melancólicos, propios de la música norteña.

Y aun se diría que esté inocente cántico infantil había nacido aquí mismo, en uno de estos invernales montañeses donde hay niños que pastorean con sus ovejas breñas arriba, despacito, atristados; tal vez inventando una dulce cancioncilla...

Estas niñas, que andan á la rueda lentamente, moviendo los bracitos enlazados, al compas de su canción, son unas burguesitas modestas que visten unos delantales de percal claro, plegados sin adornos sobre un gracioso canesú y calzan zapatitos blancos de lona; y llevan el cabello cortado á lo paje, al ras de las orejitas, retirado de la frente con un lazo chiquitín.

Son unas niñas alegres y buenas; bien educadas, candorosas.

No es hora de clase, pero las madres prudentes han dicho á las pequeñas que vayan á jugar al jardín de las Hermanas, porque allí estarán á la sombra recogiditas, y muy á gusto para divertirse sin los peligros de la calle.

Y ahora han llegado en su cantra á un estribillo un poco triste que dice: —Palomita blanca de Mayo,—llévame de aquí,—llévame a mi pueblo— donde yo nací...

Aunque las niñas no han nacido

en otro pueblo, me parece á mí que tiemblan con alguna pena sus vocecillas en esta suspirante rima de la palomita blanca...

De pronto se deshace la rueda y hay un revoloteo de falditas agitadas y de piececillos saltadores.

Una Hermana asoma cuidadosa su toca blanca entre los arbustos, y una niña forastera entra triunfante en el jardín, cerrando la verja con un portazo.

—¡Qué feo cantan!—dice á guisa de saludo—y qué aldeano, hijas...

—¿Feo?—protesta una morena de ojos gitanos, muy despierta y simpática;—¡feol ya quisieras tú saberle...

—Ni falta; cosas de ovejas y de cabañas... ¡qué ordinario!

—Pero es que no sabes lo que sigue:—una me da leche,—otra me da lana,—otra mantequilla—para la semana.

—¡Ay! ¡qué cara has puesto de golosa con eso de la mantequilla!

Pues sí; es feo y ordinario.

La gitanilla se queda un poco confusa al ver que las otras niñas no defienden el cantar y que rodean todas á la forastera con cierta admiración respetuosa.

Es que esta niña, que ha deshecho el corro al entrar sin ser llamada, bien vestida con mucho lujo y gasta botas preciosas de tafilete y largas mehlenas rizadas con tenacilla; trae en las manos sortijas y abanico, y pendiente del cuello una hermosa cadena con medallas; lleva pulseras, lleva sombrero. Es madrileña y han venido á pasar el verano.

—Yo sé cantares de moda—dice.—¿Queréis que os enseñe uno?

—Bueno—contestan las provincianitas con cierta timidez, y miran á ver si ronda por allí alguna Hermana.

—Este es el más bonito—dice la madrileña.

—En el salón del prado—no se puede jugar—porque hay niños que gozan en venir á estorbar.—Con su cigarro puro—vienen a presumir...

—Oye, pero en Madrid fuman los niños?—pregunta una.

—No, tonta, si no son niños... del todo; son algo mayores, y quieren ser nuestros novios, ¿sabes?

La preguntona se pone muy colorada.

—¿Y jugáis en un salón?—dice otra.

—Le llamamos salón, pero es un jardín; ¡un jardín precioso!

—Será como este...

—¡Ay qué risa, como éstel! ¡Si le vierais! Allí hay mucho lujo, hijas; se viste de otra manera...

Y las mira desdeñosamente, desde los zapatos de lona hasta el lazo chiquitín del pelo.

Ellas están, las pobres algo cortadas, algo pesarosas dentro de sus delantalillos de percal.

Y entonces la mayor dijo: Vamos á jugar á otra cosa; á la rueda no porque «ésta» no sabe nuestros cantares, ni nosotras los suyos.

Quieren jugar «á las flores». Cada una tomará el nombre de una flor; se sorteará el cargo de jardinero; después empezará la combinación de un ramo...

—Yo, rosa.

—Yo, violeta.

—Yo, jazmín.

—¿Y yo?—consulta la forastera con dislipencia.—¡No sé qué escoger!

—¿Tú?—dice la gitanilla.—tú... cizaña.

—Vaya, eso no es una flor.

—Pero es una yerba del campo.
—Sí, ¡una yerba mala!
—Y ¿qué?—arguye la niña muy plantada, desafiando con valentía las miradas de reconvencción con que las otras parecen amonestarla por su imprudencia...

Otra vez blanquea una toca entre el bosquejo, y esta Hermana, que guarda discretamente á sus discípulas, está pensando que entre sus niñas amadas aquella forastera, orgullosa y mal criada, es, en efecto, la cizaña que se ha metido entre las flores.

Piensa también esta buena Hermana, que aquella intrusa no es maliciosa, ni está desposeída de candor, porque viva en la Corte porque sea rica, porque se precie de aristócrata, sino porque tiene una madre fatua y torpe que no ha cultivado su corazoncito, y ha dejado, con imperdonable abandono que, empobrecido ese precioso terreno que es el mejor tesoro de las madres, florezca la cizaña de las malas pasiones, donde debían robustecerse, al calor de una buena educación los brotes purísimos de la inocencia.

Se ha nublado la alegría de la Hermana con estas consideraciones, y después ha sonreído con un poco de egoísmo, pensando que aquella niña necia no es planta que arraiga en su cuidado jardín.

No; indignada y furiosa, ya se marcha dando otro portazo.

Y las niñas del colegio se han quedado sin rueda y sin cantar, entristecidas con la vaga visión de algo incitante que las hace suspirar.

La gitanilla es la única que sonríe satisfecha de su venganza; pues qué, ¿no había venido aquella presumida a matar con su desdén y sus burlas la preciosa canción de las tres ovejitas y la palomita blanca?

Y como todavía se oyó el menudo taconeo de las elegantes botas de tafilete que se alejan á lo largo de la tapia, la niña se ha puesto á cantar con su vocecilla insinuante y melodiosa:—Tengo, tengo—tú no tienes nada...

Conecha Espina de Serna.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc., etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

La cuestión del pan

(HUMORISTICA)

La patrona que no hace muchos días me subió el pupileja, me dice ahora que coma poco pan, pues los panaderos, no quieren trabajar y por tanto este indispensable alimento casi se elabora.

Estos señores panaderos se han propuesto terminar con nuestra existencia porque si lo que quieren es una nueva subida creo que la mayoría no estaremos dispuestos a pagarla y preferimos morir ya de una vez, aunque sea lentamente, para que nos lleven al pan-teón.

Podrá ocurrir también que formados en pan-dilla nos liemos la manta á la cabeza, y nos digamos que á falta de pan buenas son tortas y empecemos a repartir galletas a diestro y siniestro hasta que salgan los señores del tricordio y pan... pan pan... tiro que te tiro pues, tiro que te doy, como ocurrió la otra vez de tan tristes recuerdos.

Miren muy bien los señores panificadores lo que se hacen, que los tiempos han cambiado mucho y ahora no hay razón para perturbar la vida de los tranquilos habitantes de esta ciudad que gobierna el Sr. Mazzantini y quien seguramente no consentirá *tamaño* frescura ni tampoco permitirá se toque al tamaño de los escualidos panecillos.

Yo que soy enemigo de algaradas pues soy *pan cista* me amoldaré á las circunstancias y por cada dos pellizcos que le tiraba antes á la molleta le tiraré uno al pan y otro á la pantorrilla de la criada y así iremos pasando hasta que las cosas cambien, pero como mi conducta no será imitada por todos, seguramente vendrá el conflicto y entonces es lo probable que cada tahona sea un pin *pan* pan sufriendo el artículo grandes alteraciones de precios por minuto pues algunos panecillos *subirán* hasta Santo Domingo y otros *bajarán* hasta el río.

Haya prudencia y téngase en cuenta que ya quedan pocos *pan flos*, pues de lo contrario el *pan-orama* que se presenta será poco satisfactorio.

Pan-taleón Pan-corvo de Pan-toja.

Casos y cosas

En la discusión en el Congreso sobre aumento de haberes al clero se han dicho cosas que tienen gracia.

Alba, el maquiavélico político, summa de todas las ambiciones y trapisondista célebre, ha salido en defensa de la intangibilidad del Concordato. Con seriedad pasmosa afirmaba que aumentar las exiguas rentas al clero rural infringía el convenio entre ambas potestades en el cual se señalaron las actuales rentas. ¡Frescura mayor, jamás se ha visto!

A un individuo que disfrutaba una propiedad ganada legítimamente y conservada sin protestas de nadie años y años, un día vinieron unos forasteros y le despojaron a viva fuerza de lo que tenía, quedándose con sus casas, sus tierras y su dinero.

El despojado vino así, inicuamente, a la miseria. Los ladrones oyendo sus lamentos y viendo los harapos con que iba vestido se movieron a compasión y le dijeron:

No queremos que mueras de hambre. Restituírte lo que te hemos robado, eso no lo hacemos, pero te vamos a asignar una pequeña renta de esos bienes para que vivas. ¿Te conformas?

El despojado respondió:

No me conformo con el robo: todo eso es mío; pero como restitución de parte de lo robado acepto la renta que me señaláis y sigo reclamando que me deis o lo mismo que me habeis robado o su equivalente.

Toma esas migajas, dijeron los ladrones, y calla; si te vieres en nueva urgente necesidad acude y te remediarémos de nuevo.

Así quedaron las cosas, más luego que pasaron unos años vino una terrible carestía y el despojado que ya no podía comer con la renta señalada, se acercó a los estafadores y les dijo: Mirad que con lo que me dáis de lo mío no puedo vivir, mientras vosotros triunfais y derrochais.

¡Insolentel contestaron los ladrones ¿cómo te atreves a pedir más? ¿cómo no convinimos en que callaras? Si te damos más faltamos a ese convenio.

Convinisteis vosotros; yo no conviene, contestó el despojado.

Pero los ladrones no le oyeron y se rasgaron las vestiduras al ver la *insolencia* del pobre.

Los ladrones fueron los espoliadores de los bienes eclesiásticos; la despojada y ahora pobre, la Iglesia; el que pone por convenio la estafa y el uso de la fuerza bruta contra el desvalido; el que tiene escrúpulo de devolver algo de lo robado es Alba.

Micifus y Zapirón, los gatos célebres que después de haberse comido la carne tenían escrúpulos de comerse el asador no tienen comparación con este zapirón de las izquierdas.

Para zapirón, Alba. mas para frescales, Saborit.

Hablaba el Ministro de Hacienda de la necesidad de poner remedio a la escasez, al hambre del clero rural cuyas irrisorias dotaciones no bastan para llenar las más apremiantes necesidades.

Y Saborit, esa eminencia socialista que recuerda indefectiblemente, cuando habla, el rouza; ese hombre encanecido en el estudio de vivir... sin trabajar, que no ha hecho más que empastelar letras cuando mozo y ahora merced a sus habilidades, comer buenos manjares... sin el sudor de su frente, en una interrupción, dijo:

¡El que no trabaje que no coma!

Justo, justo: el que no trabaje que no coma; por eso la minoría socialista del Congreso debiera ayunar perpetuamente.

¡Que el clero rural no trabaje! Doce años de estudio; el cuidado de las parroquias; el estudio continuo que exigen los sínodos; la predicación... nada de eso es trabajo.

Para los acémilas que han dado en aborrecer las letras y las ciencias y el cultivo del espiritualismo y de la religión; para las ranas del socialismo que no ven más vida que la significada por el crac-craca del animalucho de las charcas cenagosas, para esos no es trabajo.

Ellos no conciben más trabajo que el material, el corporal, el que se reconocería en una sociedad de salvajes o en una cuadra de asnos.

A. H.

Ayuntamiento

La sesión celebrada en el día de ayer careció de interés; siendo tratados los siguientes asuntos:

A informe del Ingeniero director del ramo de agua, pasó una solicitud del presidente del Círculo la Unión Mercantil e Industrial, pidiendo se le conceda agua potable, para la entidad que dirige.

También pasó a informe de la Comisión correspondiente y del Arquitecto municipal el acta de alineación de la calle de la Mina.

Dáse cuenta del estado de multas de la semana pasada.

Queda aprobada el acta de alineación de la casa número 15 de la calle de San Roque.

Y sin más, se levantó la sesión a la que solo asistieron el Alcalde señor Pedromingo y los concejales Larga-cha, Cuadrado y Casado (D. Antonio).

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Burgos a pasar unos días al lado de su familia, nuestro particular amigo D. Antonio Gutiérrez oficial de esta Delegación de Hacienda.

—En breve saldrá para Barcelona acompañado de su bellísima hija Amparo, D. Tomás Bravo y Lecea Presidente de esta Asociación de la Prensa.

—Nuestro estimado amigo D. Miguel Angel Junquito saldrá muy en breve para Añón a hacerse cargo de la dirección de una

importante fábrica de jabones establecida en dicho pueblo, lo que celebramos muy de veras.

—De Sigüenza han regresado, la señora viuda de Agulla acompañada de su hermana Joaquina y sus sobrinos los señores de Ortega.

—A Madrid ha marchado nuevamente D. Félix de Hita despues de pasar unos días en ésta.

—A Riaza han marchado D. José Sanz López y D. Nicomedes Muñoz.

—Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que venía padeciendo la señora viuda de Zabla. Deseamos sinceramente su pronto y total restablecimiento.

—La distinguida esposa de D. Juan Zaracodegui ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Sea enhorabuena.

—La joven y bella señora de nuestro particular amigo D. Enrique Maldonado ha dado a luz con toda fortuna una angelical niña.

—Los señores de Núñez (D. Antonio) están siado muy felicitados por el nacimiento de su primogénito, ocurrido días pasados.

—Los Sres. de Vera han tenido la inmensa desgracia de perder a su encantadora hija Carmen víctima de rápida y traidora enfermedad. Reciban nuestro pésame.

—Ha regresado de San Sebastian D. Felipe Ortega, concejal de este Ayuntamiento.

—Con sus hermanos, se encuentran pasando una temporada en esta capital los señores de Tapia Ruano (D. Fernando).

—Han regresado a Madrid, las señoritas Concha y Teresa Plaza.

—D. Elías López digno Arcipreste de esta capital, ha marchado a Puebla de Alcocer.

—De la Isabela ha regresado, D. Antonio Boixareu.

El Sr. Celada Bermejo

Nuestro respetable y estimado amigo D. Felipe Celada Bermejo falleció en Cabanillas del Campo el sábado último.

Era el finado uno de los más cultos agricultores de toda esta provincia y por sus dotes de caballerosidad honradez y buenos sentimientos se hizo respetar siempre y recibió el afecto sincero de cuantos le trataron.

A su desconsolada familia, particularmente a su viuda la señora doña María García Carrasco y a sus hijos D. Felipe y don Victoriano les expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame deseándoles toda la resignación cristiana que es necesaria en estos casos para soportar golpes tan tremendos.

En esta capital, lo mismo que en Cabanillas y pueblos limítrofes tan inesperada desgracia ha causado verdadero y hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

Descanse en paz.

Carpetilla de espectáculos

Teatro Principal.

Para hacer un paréntesis a la cinematografía, la empresa tuvo la buena idea de contratar a la compañía cómica lírica que dirige el señor Videgain.

Las dos sesiones fueron dos llenos y el público salió completamente satisfecho del trabajo de los artistas.

Se representó en primer lugar la zarzuela cómica-política de José Romeo y música de los maestros Penella y Estela «La Cara del ministro» que por ser ya conocida y juzgada en ésta, no hay que detenerse a hablar de ella.

Carlota Paisano, que se encuentra en la plenitud de sus facultades físicas y artísticas, consiguió los aplausos del auditorio por su excelente trabajo y cuando sale para meterse en la mar está para decirle la mar de cosas. Videgain gracioso y muy complaciente cantando los couples del tercer cuadro; el último completamente en camelo fué oportunísimo para que lo dejaran tranquilo. Muy discreta la señorita López y muy bien los señores Castejón, Hernández y Heredia.

Se puso en escena en segundo lugar la zarzuela titulada «La Compañía de Jesús o un bolo en Villapitos» que no es más que una bufonada cómica con notas musicales, de los maestros Fuentes y Vela.

La obra a pesar de ser muy *gorda* no desagradó a la concurrencia pues sus autores los señores Ruiz y Loygorry han tenido habilidad para no hacerla cansada y han *metido* muchos chistes de todos *calibres*, que hicieron reír, unos por buenos y otros por *malisimos*.

Los músicos han tenido poca ocasión de lucirse pues la obra no dá márgen para ello, sin embargo han compuesto unos numeritos muy aceptables, particularmente el vals digno de figurar en otra obra de más importancia.

Al final llamaron a los autores pero estos no pudieron *darse la mano* para salir porque el Sr. Fuentes no quiso compartir los honores con su compañero.

En esta obra los papeles del elemento femenino son insignificantes, sintiendo por tanto no poder decir nada de tan buena representación del bello sexo. El paso de la obra lo llevan principalmente, los señores Videgain y Bretañós dignos de todo elogio y cooperaron al buen éxito de la interpretación los señores Castejón, Hernández, Heredia y demás que tomaron parte en la misma.

El bailarín muy *requetesuper taconeando*, fué aplaudidísimo y se hizo *bisar* los *tanguibilis*.

Muy bien el maestro Fuentes dirigiendo la *escualida* orquesta.

Como en esto de la *escualidez* de la orquesta no es culpable la empresa me guardo *el palo*, pero para otra vez hagan el favor de encerrar con siete llaves a los cornetines de la banda y hagan acaparamiento de flautas nuevas para cuando se pierdan por el camino las que traigan, los músicos de Madrid.

El jueves continuó la Serie «De Oro» con el quinto pecado «Ira» donde la insigne Francesca Bartini hace derroches de su inmenso trágico arte. Elma también este pecado el no menos insigne actor Gustavo Serena cuyo trabajo en el antipático papel que desempeña fué verdaderamente encomiado por el público. El asunto de «Ira» ha sido quizás el más interesante de los que hasta hora se han desarrollado en la serie «De Oro» prestándose igualmente a que la Bertini busque algunas de sus elegantes y llamativas toilettes.

Para mañana la divertidísima película «El Golfo» interpretada por Ernesto Vilches e Irene López de Heredia.

Para el jueves continuación de «Los siete pecados» y para el siguiente domingo probablemente de nuevo la compañía cómica lírica de Salvador Videgain.

Ha quedado definitivamente contratada para la temporada de ferias la compañía que dirige el notable galán joven que fué de la Comedia Manuel González, en la que figura la primera actriz Carmen Muñoz y cuya lista publicaremos en breve. Tenemos las mejores noticias, sobre los elementos que integran la misma y del decorado, alguno del cual será estrenado en esta.

Son elogiabiles los esfuerzos realizados por la empresa para contratar esta compañía que seguramente ha de dejar gratos recuerdos.

El Recreo

Esta cultísima sociedad celebró el domingo pasado su primera velada de esta temporada representándose «Lo que hace el vino» «Los Veteranos» y «De Róddilas y a sus pies» en cuya interpretación merecieron muchos aplausos las señoritas Abad (Carmen y María) y los señores Alejandro, Rincon y Ortiz.

El baile acostumbrado resultó animadísimo

Baile.

En los últimos días del presente mes, se celebrará en el Circulo Mercantil el primer baile de confianza.

Taurinas.

Recibimos noticias de Jadraque de que en las corridas celebradas días pasados el diestro Gregorio Garrido estuvo colosal.

También se dice que las combinaciones de las corridas de feria, serán bajo la base de Saleri, con Ignacio Magias o Dominguin y para novillada se barajan los nombres de Chicuelo, La Rosa, Méndez y Carralafuente, ¡ojala!

R. Martín.

EL REY EN GUADALAJARA

De regreso de Soria, donde ha estado visitando el Museo Numantino, el jueves a las siete de la tarde pasó el Rey, por esta población, con dirección a Madrid.

S. M. que viajaba en *auto*, acompañado del marqués de la Torrecilla y del duque de Miranda, entró en la población por la puerta de Bejanque, donde fué saludado por todas las autoridades, locales, siguiendo por las calles de Barrio Nuevo con dirección a Madrid donde llegó dos horas más tarde.

NOTICIAS

El Comité Nacional de la Confederación Patronal Española reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en la última decena de Octubre próximo el Segundo Congreso Patronal.

En la Federación Patronal de Barcelona ha quedado constituida la Comisión Organizadora, en cuyas oficinas se facilitarán cuantos datos se deseen sobre el Congreso, su alcance, programa y concesiones especiales hechas a los congresistas en rebajas y descuentos de billetes y otros servicios.

Ha tomado posesión del cargo de primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, el teniente coronel D. Juan Blanco Pérez.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta población la señora doña Benita Medina Andrés, viuda de Ampuero.

A sus hijos y demás familia testificamos nuestro pesar.

El diario madrileño *El Figaro* se propone publicar un número extraordinario en el próximo mes de octubre, referente a esta capital con ocasión de las fiestas que se celebran en esta población en el mes venidero.

Librería y objetos de escritorio

HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6

Trabajos tipográficos a precios económicos

Modelación de todas clases

Han sido destinados a las oficinas de Correos de esta capital, los oficiales de nuevo ingreso D. José Alzamora y D. Juan López de Egea.

Ayer viernes no tocó la Banda provincial en el Paseo de la Concordia, a causa de la inseguridad del tiempo; en su lugar mañana dará un concierto de once y media a una, en el mismo paseo.

Mañana por la tarde se celebrará la procesión de la Virgen del Amparo, asistiendo a ella la Banda Provincial.

Al capitán de Ingenieros D. Fernando González Amador le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio.

Estando efectuando varias compras días pasados en uno de los comercios de esta capital una forastera, le fué sustraído un bolsillo, que contenía 12 pesetas y algunos céntimos y no 1.000 como se ha dicho.

El autor no se sabe quien es, aunque de un momento a otro se espera que lo coja la policía.

Con motivo, del reciente indulto concedido por el Gobierno serán libertados en esta correccional gran número de presos, entre ellos los condenados por los sucesos de Agosto.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado una Real Orden, prohibiendo la admisión en los Colegios de todos aquellos niños, que tengan parásitos.

La Junta provincial de Subsistencias, ha prohibido la exportación de la provincia de las reses vacunas y las patatas.

Se ha posesionado del cargo de Inspector de Abastecimientos D. Santos Bozal Moreno.

Vacantes

Se encuentran las plazas de Practicantes de los pueblos Masagoso de Tajuña y su anejo Moranchel y Espiegares y las de Médicos de Milmarcos y Parédes y la de Inspector de carnes de Milmarcos y sus anejos.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO

VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

Inmenso surtido en tarjetas postales

González Hierro 6, (San Gil)

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

Señoras

Cuando tengan que adquirir géneros blancos, visitad los GRANDES ALMACENES DE

LUIS DOMENECH

EN MAYOR, 20

que allí encontrarán las mejores marcas.

SUCURSAL EN BRIHUEGA

Ventas al por mayor en paquetería con 5 por 100 descuento

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seuros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramos e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cu ntos trabajos ab rea el ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA